



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

GUÍA DE  
**MATRÍCULA**  
2025-0

VICERRECTORADO ACADÉMICO

[www.urp.edu.pe](http://www.urp.edu.pe)



Universidad  
**Ricardo Palma**

---

# **GUÍA DE MATRÍCULA 2025 – 0**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**Contabilidad y Finanzas**



## ÍNDICE

	Página
AUTORIDADES	4
PRESENTACIÓN	5
I.    CRONOGRAMA DE MATRÍCULA	6
II.   CALENDARIO ACADÉMICO	7
III.  RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO	8
IV.  DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2025-0	9
V.    LA MATRÍCULA	10
VI.   SISTEMA DE EVALUACIÓN	10
VII.  DERECHOS DE ENSEÑANZA	10
VIII. ANTES DE LA MATRÍCULA	11
IX.   PARA MATRICULARSE	11
X.    ASESORÍA DE MATRÍCULA	12
XI.   HORARIOS	13
XII.  PLANES DE ESTUDIOS	14



## AUTORIDADES

**Rector** : Dr. Segundo Félix Romero Revilla

**Vicerrector Académico** : Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi

**Vicerrectora de Investigación:** Dra. Sandra Negro

**Secretaría General** : Dr. Raúl Martín Vidal Coronado

**Decano** : Dr. Víctor Manuel Castro Montenegro

### **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL**

Dr. Demetrio Pedro Durand Saavedra [demetrio.durand@urp.edu.pe](mailto:demetrio.durand@urp.edu.pe)

### **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Dr. Luis Yto Yto [luis.yto@urp.edu.pe](mailto:luis.yto@urp.edu.pe)

## PRESENTACIÓN

La Universidad Ricardo Palma, a través del Vicerrectorado Académico, saluda con entusiasmo a nuestra comunidad universitaria por el inicio del Ciclo de Verano 2025-0. Todas las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial, y pone a disposición de todos sus estudiantes, la presente guía en la que, encontrarán toda la información para llevar a cabo con éxito su matrícula.

Reafirmamos nuestro compromiso con la calidad educativa y la innovación constante, un legado que hemos construido a lo largo de 55 años de excelencia académica. Durante este tiempo, nuestra institución se ha consolidado como un referente en la formación de profesionales de alto impacto, que hoy lideran y contribuyen en diversas áreas científicas, tecnológicas y productivas a nivel nacional e internacional. Esta trayectoria nos impulsa a seguir adelante con nuestra misión educativa, formando ciudadanos globales, competentes y con valores sólidos, capaces de responder a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos del mundo actual.

En el contexto del relicenciamiento institucional 2024, continuamos avanzando decididamente en la adopción de estándares educativos modernos, alineados a las demandas del siglo XXI. La integración de herramientas tecnológicas de vanguardia, como la inteligencia artificial (IA) aplicada a la planificación académica y la gestión de procesos administrativos, permite optimizar la experiencia educativa, reforzar la eficiencia institucional y mejorar los indicadores de desempeño estudiantil.

En palabras de nuestro Rector, el Dr. Segundo Félix Romero Revilla, en la Universidad Ricardo Palma estamos comprometidos con la excelencia académica, el bienestar estudiantil y la contribución positiva a nuestra comunidad y a nuestro país. Juntos estamos construyendo un futuro brillante para todos los que forman parte de esta gran familia universitaria. En este sentido, bajo el liderazgo de nuestro Rector, renovamos nuestro compromiso de seguir en la mejora continua de la calidad académica que asegure en nuestros estudiantes una sólida formación integral capaces de contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país.

Siguiendo esta visión, reafirmamos nuestra capacidad para ofrecer una formación académica de calidad, por lo que, hemos planificado el Ciclo de Verano 2025-0 aplicando nuestras mejores prácticas académicas y administrativas, consolidando un modelo educativo que combina tradición, innovación y tecnología. La implementación de recursos tecnológicos y pedagógicos, así como la incorporación de estrategias basadas en datos e inteligencia artificial, nos permite no solo garantizar la calidad en la enseñanza, sino también crear entornos de aprendizaje más flexibles, inclusivos y efectivos.

Bienvenidos al Ciclo de Verano 2025-0

**Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi**  
**Vicerrector Académico**



## I. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Prematrícula	Del 04 al 13 de diciembre de 2024
Publicación de Guía de Matrícula	19 de diciembre de 2024
Pago de primera boleta	Del 19 de diciembre del 2024 al 02 de enero del 2025
<b>Matrícula</b>	<b>Del 23 al 28 de diciembre de 2024</b>
<b>Inicio de clases</b>	<b>30 de diciembre del 2024</b>
Finalización del ciclo	24 de febrero de 2025

### IMPORTANTE

- ✓ El Ciclo de Verano 2025-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio del Plan de Estudios, **o adelantar asignaturas del semestre inmediato consecutivo, sumando hasta un máximo de 11 créditos**, y considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos regulares, con una duración mínima de 05 años, de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Según el informe N° 01067-2024-SUNEDU-SG-OAJ, y el Art.º 40 de la Ley Universitaria N° 30220 establece que, el máximo de créditos a matricularse es de 11 en el Ciclo de Verano, asimismo, indica que, la carrera debe culminarse con un mínimo de 10 semestres académico-regulares y con una duración mínima de 05 años.

## II. CALENDARIO ACADÉMICO CICLO 2025 - 0

### CALENDARIO ACADÉMICO

(Aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N° 1063-2023)

#### CICLO DE VERANO 2025-0

Semana	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb	Actividades
	23-Dic	24	25	26	27	28	Matrícula
1	30	31	1-Ene	2	3	4	Inicio de Clases
2	6	7	8	9	10	11	Primera Evaluación
3	13	14	15	16	17	18	
4	20	21	22	23	34	25	Segunda Evaluación
5	27	28	29	30	31	1-Feb	
6	3	4	5	6	7	8	Tercera Evaluación
7	10	11	12	13	14	15	
8	17	18	19	20	21	22	Cuarta Evaluación
	24	25	26	27	28	1-Mar	Entrega de actas



### III. RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO 2025-0

#### COMISIÓN CENTRAL

Coordinador General: Mg. Rubén Mauricio Ticona Fernández Dávila  
Adjunto a la coordinación: Mg. Aldo Martín Rubén Madrid Lizárraga  
Coordinador de Matrícula: Lic. Rómulo Oliver Oscco López

#### RESPONSABLES EN LAS FACULTADES

##### **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Arq. Roberto Martín Libio Lecaros

##### **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Lic. Alcides Guerra Santa Cruz

##### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Mg. Víctor Merino Escalante

##### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

Mg. Luis Cuadrado Lerma

Mg. Fabiola Breña Silvera

##### **FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS**

Lic. Brenda Lezlia Anaya Ponce

##### **FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

Mg. Carola Chambers Medina

##### **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Mg. Angela Maribel Prado Aliaga

##### **PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS**

Mg. Máximo Lui Lam Campos



## IV. DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2025-0

### ASPECTOS GENERALES

- 1º. El Ciclo de Verano 2025-0 se desarrollará íntegramente en forma presencial.
- 2º. El Ciclo de Verano 2025-0 es dirigido, coordinado y supervisado por el Vicerrectorado Académico, a través de la Comisión Central la cual será propuesta por el Vicerrector Académico y aprobado por el Consejo Universitario.
- 3º. El Ciclo de Verano 2025-0 en las facultades y el Programa de Estudios Básicos, estará a cargo de los Coordinadores que serán propuestos por los decanos y el director del PEB, cuya propuesta será elevada al Vice Rectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.
- 4º. El Ciclo de Verano 2025-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio del Plan de Estudios, **o adelantar asignaturas del semestre inmediato consecutivo**, sumando hasta un máximo de 11 créditos, y considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos regulares, con una duración mínima de 05 años, de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220.<sup>2</sup>
- 5º. El Ciclo de Verano 2025-0 tiene una duración de ocho semanas incluyendo las evaluaciones. El número de horas semanales de cada curso se calculará aplicando el factor 1.5 a las horas establecidas en el Plan de Estudios, considerándose una duración de 60 minutos por hora académica.

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

- 6º. La propuesta del cuadro de necesidades de cursos y grupos del ciclo de verano 2025-0 será elaborada por los coordinadores de las facultades y del Programa de Estudios Básicos en coordinación con los profesores miembros de la Comisión Central, con la supervisión y aprobación final del Vicerrectorado Académico.
- 7º. El cuadro de necesidades será elaborado considerando las asignaturas que históricamente tienen el mayor porcentaje de desaprobados y se dictaron en ciclos de verano anteriores y, los resultados de la pre matrícula 2025-0. No se programarán los cursos cuyo desarrollo implique una duración de más de ocho semanas.

---

<sup>2</sup> Según el informe N° 01067-2024-SUNEDU-SG-OAJ, y el Art.º 40 de la Ley Universitaria N° 30220 establece que, el máximo de créditos a matricularse es de 11 en el Ciclo de Verano, asimismo, indica que, la carrera debe culminarse con un mínimo de 10 semestres académico-regulares y con una duración mínima de 05 años.



- 8º. Los grupos en el curso de verano deben tener **un mínimo de 20 alumnos para los cursos obligatorios y 10 para los electivos**. Los casos especiales serán presentados al Vicerrectorado Académico a través de la Comisión Central, para su evaluación y dictamen final.

## V. LA MATRÍCULA

- 9º. Es requisito indispensable para matricularse en el Ciclo de Verano 2025-0, el haber cancelado la primera boleta de pensiones correspondiente. El pago se realizará en alguno de los siguientes bancos: **Scotiabank, Interbank, BCP y YAPE** y, con cualquier medio de pago.
- 10º. En el Ciclo de Verano 2025-0 **NO ESTÁ PERMITIDO EL RETIRO DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS**, salvo en los casos de anulación de grupos, en los que se originará el retiro automático y la posibilidad de matricularse en otra asignatura. De no ser así, se podrá solicitar la devolución del pago o la consignación de este en su cuenta corriente, llenando el formato que estará disponible en la página web de la Universidad y presentándolo al correo de la Unidad de Registros de su Facultad.
- 11º. Un estudiante podrá asistir a clases en una Escuela Profesional o Facultad distinta a la que pertenece cuando se trate de asignaturas comunes o de contenidos programáticos equivalentes no programados en su Escuela Profesional o Facultad. Las Unidades de Registro y Matrícula de las Facultades coordinarán entre sí para los efectos de la emisión de las actas de notas correspondientes.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 12º. En el Ciclo de Verano 2025-0, la evaluación será continua, siendo cuatro el número de evaluaciones obligatorias, las que estarán explícitamente detalladas en el sílabo del curso, el cual se entregará el primer día de clases.

## VII. DERECHOS DE ENSEÑANZA

- 13º. Los derechos de enseñanza corresponden al valor de la última armada del semestre anterior, los mismos que se fijan del siguiente modo:

Hasta 02 créditos	:	½ armada
Hasta 04 créditos	:	1 armada
Hasta 06 créditos	:	1 ½ armadas
Hasta 08 créditos	:	2 armadas
Hasta 10 créditos	:	2 ½ armadas
Hasta 12 créditos	:	3 armadas



La primera armada del Ciclo de Verano 2025-0 corresponde al 50% de la armada regular de acuerdo a la escala del alumno, más S/. 300.00 por derecho de matrícula. El monto pendiente, de acuerdo al número de créditos matriculados, se abonará en partes iguales en una segunda y tercera armada.

***En el Ciclo de Verano 2025-0 sólo está permitido matricularse como máximo en 11 créditos***

14º. Las fechas de pago del Ciclo de Verano 2025-0, según el Acuerdo de Consejo Universitario N° 2546-2023, son las siguientes:

<b>Primera armada</b>	<b>Del 19 de diciembre del 2024 al 02 de enero del 2025.</b>
Segunda armada	Del 15 al 30 de enero del 2025.
Tercera armada	Del 03 al 17 de febrero del 2025.

15º. Para matricularse en el Ciclo de Verano 2025-0 no es obligatorio cancelar o amortizar las pensiones atrasadas correspondientes al semestre inmediato anterior, excepto para aquellos estudiantes con facilidades de pago pendientes.

16º. En el Ciclo de Verano 2025-0 no está vigente el beneficio de beca por orfandad, en tanto que el correspondiente por ser hijo de trabajador docente o no docente de la Universidad se ciñe a lo establecido por el pacto colectivo suscrito con los gremios respectivos.

## VIII. ANTES DE LA MATRÍCULA

- Pague su primera armada 2025-0.
- Actualice sus datos personales en la opción “Mis Datos”.
- Tenga lista su primera y segunda clave. Primera clave le brinda el acceso a Intranet y demás servicios. Segunda clave será utilizada al momento de realizar su matrícula.
- Si tuviera algún problema o haya olvidado su contraseña o su segunda clave, contáctese al [helpdesk@urp.edu.pe](mailto:helpdesk@urp.edu.pe) o comuníquese a la central telefónica de la URP al número 708-0000 y solicite los **anexos 0555 o 0247 o 0560 de Helpdesk de OFICIC**.
- Verifique su turno de matrícula, en la Guía de Matrícula en Intranet.

## IX. PARA MATRICULARSE

- Ingrese a la página web de la Universidad, <http://www.urp.edu.pe> Para matricularse en la opción “Intranet” ingrese su **Usuario** (código de matrícula) y su **contraseña** (primera clave).
- Haga clic en el botón “**Matrícula**”.
- Haga clic sobre la asignatura elegida.



- Elija un grupo haciendo doble clic sobre él.
- Inscríbese en el subgrupo, haciendo clic en el botón “**Matricular**”. El sistema le exigirá su segunda clave.
- Repita los pasos anteriores para cada una de las asignaturas que se va a inscribir
- Haga clic en el botón “**Salir**” o “**Terminar Matrícula**”.

## **X. ASESORÍA DE MATRÍCULA**

Unidad de Registros y Matrícula – FACEE  
Contabilidad y Finanzas

[urm.facee@urp.edu.pe](mailto:urm.facee@urp.edu.pe)  
[matricula.con@urp.edu.pe](mailto:matricula.con@urp.edu.pe)



## **XI. HORARIOS**

**Enlace:**

**<https://webapp.urp.edu.pe/guia-matricula/horario>**



## XII. PLANES DE ESTUDIO:

### 2015-II

#### CONTABILIDAD Y FINANZAS

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
Semestre Académico : 01									
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	--
EB 0002	Taller de Método de Estudio Universitario	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0004	Matemática	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0005	Inglés I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
CC-101	Contabilidad Financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	--
CC-102	Administración I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	--
Total Créditos:			18.0						
Semestre Académico : 02									
EB 0006	Psicología General	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0007	Lógica y Filosofía	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0003 - Taller de Comunicación Oral y Escrita IEB0102 - Taller de Comunicación Oral y Escrita
EB 0009	Inglés II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0005 - Inglés I
EB 0010	Formación Histórica del Perú	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
CC-203	Matemática II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	EB 0004 - Matemática -
CC-201	Contabilidad Financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-101 - Contabilidad Financiera I
Total Créditos:			19.0						
Semestre Académico : 03									
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0012	Realidad Nacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0013	Historia de la Civilización	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-301	Contabilidad de sociedades I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-201 - Contabilidad Financiera II
CC-302	Administración II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-102 - Administración I
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-201 - Contabilidad Financiera II
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 04									
CC-401	Contabilidad de sociedades II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-301 - Contabilidad de sociedades I
CC-402	Planeamiento estratégico	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-302 - Administración II
CC-403	Estadística aplicada	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-203 - Matemática II
CC-405	Fundamentos del derecho	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-406	Ética profesional y responsabilidad social	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--



Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
CC-407	Economía general	Obligatorio	4.0	Activo	3	2	0	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 05									
CC-501	Normativa internacional contable I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-401 - Contabilidad de sociedades II
CC-504	Taller de contabilidad financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-401 - Contabilidad de sociedades II
CC-505	Derecho laboral	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-405 - Fundamentos del derecho
CC-507	Introducción a la microeconomía	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-407 - Economía general
CC-508	Matemática financiera I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-509	Contabilidad de costos I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 06									
CC-601	Normativa internacional contable II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-501 - Normativa internacional contable I
CC-605	Derecho tributario	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-505 - Derecho laboral
CC-607	Introducción a la macroeconomía	Obligatorio	4.0	Activo	3	2	0	0	CC-507 - Introducción a la microeconomía
CC-608	Matemática financiera II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-508 - Matemática financiera I
CC-609	Contabilidad de costos II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-509 - Contabilidad de costos I
CC-611	Contabilidad y presupuesto gubernamental	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	--
Total Créditos:			21.0						



Semestre Académico : 07									
CC-701	Auditoría financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-601 - Normativa internacional contable II
CC-704	Taller de contabilidad financiera III	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-601 - Normativa internacional contable II
CC-708	Finanzas I	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-608 - Matemática financiera II
CC-709	Análisis gerencial de la información financier	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-609 - Contabilidad de costos II
CC-711	Auditoría gubernamental	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-611 - Contabilidad y presupuesto gubernamental
CC-713	Contabilidad bancaria y de seguros	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-714	Mercado de valores	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			24.0						
Semestre Académico : 08									
CC-801	Auditoría financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-701 - Auditoría financiera I
CC-805	Estudio contable de los tributos	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-605 - Derecho tributario
CC-808	Finanzas II	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-708 - Finanzas I
CC-809	Contabilidad de gestión I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-709 - Análisis gerencial de la información financier
CC-815	Metodología de la investigación	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	0	2	--
Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
	científica, contable y financiera								
CC-816	Contabilidad ambiental y recursos naturales	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-817	Política monetaria y bancaria	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			24.0						
Semestre Académico : 09									
CC-901	Auditoría de sistemas	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-801 - Auditoría financiera II
CC-904	Taller de contabilidad financiera IV	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-711 - Auditoría gubernamental
CC-908	Finanzas III	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-808 - Finanzas II
CC-909	Contabilidad de gestión II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-809 - Contabilidad de gestión I
CC-915	Taller de tesis I	Obligatorio	3.0	Activo	0	0	0	6	CC-815 - Metodología de la investigación científica, contable y financiera
CC-918	Contabilidad minera y agroindustrial	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-919	Taller tributario	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			23.0						



Semestre Académico : 10									
CC-1001	Peritaje contable	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-801 - Auditoría financiera II
CC-1004	Taller de finanzas	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-908 - Finanzas III
CC-1009	Sistemas de información gerencial	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-909 - Contabilidad de gestión II
CC-1015	Taller de tesis II	Obligatorio	3.0	Activo	0	0	0	6	CC-915 - Taller de tesis I
CC-1020	Prácticas pre profesionales	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
CC-1021	Contabilidad de costos de importación y exportación	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-1022	Taller de auditoría integral	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-1023	Curso de Trabajo de Investigación	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	CC-915 - Taller de tesis I
Total Créditos:			22.0						



P24

## CONTABILIDAD Y FINANZAS

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
Semestre Académico : 01									
EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	--
EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB-0005	Matemáticas	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0006	Inglés I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
BC-0111	Administración	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
BC-0112	Economía I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
BC-0113	Contabilidad Financiera I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
Total Créditos:			19.0						
Semestre Académico : 02									
EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB-0003 - Taller de Argumentación Oral y Escrita
EB-0008	Filosofía y Ética	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0009	Psicología General	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0010	Formación Histórica del Perú	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0011	Inglés II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB-0006 - Inglés I
CC-0201	Contabilidad Financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	BC-0113 - Contabilidad Financiera I
BC-0211	Procesos Gerenciales y Diseños Organizacionales	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	BC-0111 - Administración
BC-0213	Matemática II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	EB-0005 - Matemáticas
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 03									
EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0013	Realidad Nacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0014	Globalización e Integración	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
Total Créditos:			8.0						